

EDITORIAL

La Indexación de las Revistas Científicas

Muchos de los autores novatos que se dirigen a los editores con el interés de publicar en las revistas científicas, desconocen que dichas publicaciones, para sostener su existencia, calidad y reconocimiento, requieren someterse a exigencias específicas asociadas con estándares internacionales que les permita garantizar su existencia y calidad. A su vez, se ignoran que exigir que los artículos cumplan con ciertas especificaciones redundará en beneficio de la revista y por ende del reconocimiento del trabajo a ser publicado. En consecuencia, se hace necesario exponer que toda revista científica para ser considerada como tal debe cumplir con parámetros establecidos por normas internacionales de la comunicación científica. A lo largo de la historia han tenido lugar diversos fenómenos que así lo han propiciado.

Así, fue en 1960 surgió el ANSI (American National Standards Institute), quienes han tenido la función acreditar la normalización de diversos servicios entre ellos, la comunicación científica, es decir, establecer criterios técnicos para otorgar validez a la actividad científica. En ese mismo ámbito, para que las revistas puedan obtener el certificado de existencia requieren solicitar emergió el ISSN (International Standard Serial Number), el cual traducido al español significa: Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, tales como revistas, periódicos, boletines, anuarios, series de monografías, entre otras. Este órgano surgió en 1970 a fin de organizar la publicación cada vez mayor de documentos de este tipo. Tiene su sede en Paris, Francia y su junta directiva esta constituida por representantes de los estados miembros de la UNESCO. Este organismo otorga un número que certifica la existencia de dicha publicación, facilitando con ello su identificación en el país de origen de la revista y su valoración a nivel internacional.

En ese contexto de gran auge de la comunicación del conocimiento, emergen los índices, los cuales son aquellos organismos creados para almacenar y registrar de manera selectiva documentos organizados sistemáticamente a fin de propiciar la visibilidad de los datos, facilitándose con ellos su búsqueda y recuperación, viniendo a convertirse en eslabón más en la red de la comunicación científica.

En el caso de las revistas científicas existen múltiples índices, los cuales tienen similares exigencias. Algunos de mayor renombre y envergadura son el ISI (Internacional Science Index) y el

SSCI (Social Science Citation Index), dirigida por la organización Thomson Reuter, cuyas publicaciones son, generalmente, de acceso restringido. En el caso latinoamericano existen diversos índices, de acceso abierto (Open Access), los cuales se han creado a fin de propiciar la visibilidad de la ciencia hecha en Iberoamérica. Entre ellos se destacan Latindex, SCielo, Clase, Redalyc y muchos más.

Para ser incluida una revista en el índice, pues se incluyen las revistas no los artículos, ésta debe reunir ciertos criterios como mantener la periodicidad y criterios editoriales de estándares de comunicación (que los artículos publicados reúnan los estándares de la comunicación científica, que atienda criterios de evaluación por pares en el sistema doble ciego; que los autores de los artículos pertenezcan a diversas instituciones nacionales y foráneas, preferiblemente diferentes al cuerpo de editores, que asegure la visibilidad e impacto).

El propósito de los Index son varios, entre ellos se destacan: permitir el acceso a la información científica, difundir, hacer accesible y elevar la calidad las revistas académicas; evaluar si las revistas cumplen los estándares de calidad científica; aumentar de modo sostenible la visibilidad, diseminación, uso e impacto de la información científica generada nacional, regional e internacionalmente a las revistas incluidas en sus base: y; hacer posible la cooperación técnica para desarrollar las capacidades., Por ende, los índices facilitan la búsqueda seleccionada de información con mayor exhaustividad y la más pertinente de acuerdo con las características de los usuarios meta.

Por ende, publicar un trabajo científico en una revista que pertenezca a determinado índice permite que el trabajo de dicho autor(es) alcance; por un lado, mayor difusión; y , por el otro, mayor prestigio ya que el hecho que dicho trabajo esté publicado en esa revista, alojada en determinado índice, facilita, entre otras cosas: conocer la producción de los autores por períodos, el comportamiento temático de la revista durante un lapso estudiado; y, determinar categorías geográficas de mayor producción.

Por todo lo señalado anteriormente, es que los índices permiten valorar las revistas científicas como un indicador de madurez de una comunidad científica, pues en ellos no solo se objetiva lo que se investiga y publica en determinadas disciplinas, sino que favorece la vinculación entre la ciencia y la sociedad, incidiendo en el quehacer de los profesionales que las usan para mejorar su desempeño.